






Recibido: 29/12/2022 | Aprobado: 01/05/2023

## **La formación económica en el plan de estudios de la carrera de Medicina en Cuba (Revisión).**

**Economic training in the curriculum of the Medicine major in Cuba (Review).**

Dalia Beatriz Quintana Velázquez. *Lic. En Educación, Especialidad Planificación Económica. Máster en Economía de la Salud. Profesor Auxiliar e Investigador Agregado. Universidad de Ciencias Médicas. Holguín. Cuba.* [[betty670829@gmail.com](mailto:betty670829@gmail.com)] 

José Javier Del Toro Prada. *Licenciado en Educación en la especialidad de Defectología. Máster en Planeamiento, Administración y Supervisión de sistemas educativos. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Holguín. Cuba.* [[jdeltoro@uho.edu.cu](mailto:jdeltoro@uho.edu.cu)] 

Arismendis Tamayo Pupo. *Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Centro de Estudios de Dirección y Desarrollo Local. Universidad de Granma, Cuba.* [[atamayop@udg.cu](mailto:atamayop@udg.cu)] 

### **Resumen**

El objetivo del artículo consistió en caracterizar particularidades del proceso de formación económica en la carrera de Medicina, a partir del análisis Plan de estudios E. Se demostró la necesidad de atender este proceso, como premisa para lograr que el desempeño de los futuros médicos sea más integral y pertinente de acuerdo con las demandas sociales. Para desarrollar el trabajo se emplearon los métodos de análisis-síntesis e inducción-deducción, los que permitieron el análisis crítico y la toma de posiciones teóricas para precisar potencialidades e insuficiencias en relación con esta formación. Entre las últimas se identificaron la falta de intencionalidad y gradualidad en torno a la formación económica en el plan de estudios de los futuros galenos,

insuficiente identificación de problemas profesionales que han de ser atendidos, lo que conlleva a un pobre tratamiento a la gestión curricular de las disciplinas y asignaturas para proveer esta formación. De igual modo, dicho plan de estudios necesita de una articulación con las demás etapas del sistema de formación continua de la Educación Superior, o sea, la de preparación para el empleo y la de formación de postgrado, por lo que se precisa identificar posibles objetivos y contenidos relativos a la formación económica que deberán incluirse en ellas.

**Palabras clave:** formación, formación económica, gestión de la formación económica, economía de la salud.

### **Abstract**

The objective of the article was to characterize particular features of the process of economic training in the medicine major, based on the analysis of the E version of its curriculum. It was demonstrated the need to pay attention to this process, as a premise to achieve a more integrated and relevant performance of future physicians, according to social demands. To develop the work, the methods of analysis-synthesis and induction-deduction were used. They allowed the critical analysis and the taking of theoretical positions to determine potentials and insufficiencies in relation to this training process. Among the latter, were identified the lack of intentionality and gradualness regarding economic training in the curriculum of future physicians, insufficient identification of professional problems that are to be cared, which leads to a poor treatment of the curricular management of disciplines and subjects to provide this training. In the same way, this curriculum needs to be articulated with the other stages of the continual education system of higher education, that is, preparation for employment and postgraduate training, so it is necessary to identify possible objectives and contents related to economic training that should be included in them.

**Keywords:** training, economic training, economic training management, health economy.

## **Introducción**

Desde los primeros años del actual siglo, la Federación Mundial de Educación Médica consensuó objetivos que apuntan hacia el incremento continuo de la calidad y la incorporación de metas relacionadas con una formación más integral del médico. Para ello:

Las facultades de Medicina, asumiendo la responsabilidad que les corresponde en su servicio al ciudadano y a la sociedad, deben formar graduados, los futuros profesionales, de calidad, altamente cualificados desde un punto de vista científico y técnico pero también capacitados humana, social y éticamente para hacer frente a los retos que presenta la práctica médica en un mundo globalizado (Declaración de Granada, 2004, p.1)

Asimismo, la Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, incluye como uno de sus objetivos: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Naciones Unidas, 2015, p. 27)

En línea con lo anterior, entre los objetivos aprobados en la Agenda de Salud Sostenible para las Américas para el período 2018-2030, refrendados por la Organización Panamericana de la Salud, se establece como tercer propósito: “Fortalecer la gestión y el desarrollo de los recursos humanos para la salud con competencias que apoyen el abordaje integral de la salud”, en el que se declara entre sus metas más específicas, la de “Fortalecer la calidad de la formación de los profesionales de salud en colaboración con el sector de educación” (Organización Panamericana de la Salud, 2020, p.110)

Por otra parte, ya desde la mencionada Declaración de Granada (2004), como parte de esa formación integral de los futuros galenos, se reconocía que las facultades de Medicina deberían “incorporar en su currículum, las contribuciones de las ciencias (...) de economía de la salud que

garanticen el comportamiento adecuado en el ejercicio de la práctica profesional” (Declaración de Granada, 2004, p.1)

Dicho reconocimiento se acentúa en el contexto en que se inserta la economía cubana, que sufre los rigores del recrudecimiento del bloqueo, por lo que se ha visto precisada a asumir el uso racional y el ahorro de recursos como premisa para el desarrollo próspero y sostenible a que aspira la sociedad. Estas profundas transformaciones que se generan exigen a la universidad la actualización y preparación de los profesionales para lograr su formación integral, en la que ocupan un lugar destacado los aspectos económicos

Es así que el logro de una salud pública de calidad implica atender a un conjunto de exigencias sociales, refrendadas en los principales documentos políticos y normativos de la nación cubana. Es por ello que en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, en relación con la política de salud, se demanda “garantizar la utilización eficiente de los recursos, el ahorro y la eliminación de gastos innecesarios” (Partido Comunista de Cuba, 2016, p.17), lo que revela que la formación del médico no se relaciona solamente con lo biomédico, sino también con elementos económicos, lo que constituye un reto para la universidad médica, en correspondencia con el modelo económico

Actualmente la formación económica es fundamental para generar nuevos enfoques en el estudio y resolución de problemas relacionados con las necesidades de salud y los servicios, proveer herramientas para la toma de decisiones y contribuir a articular las prioridades con la realidad económica, con el propósito de seleccionar la mejor opción para la asignación de los recursos disponibles. Dentro de este marco, la formación del profesional de la carrera de Medicina adquiere una significación particular a partir de la importancia que el gobierno le presta a la salud del pueblo cubano

Evidentemente, del sistema de universidades de Cuba, las de ciencias médicas resaltan por su significación social. Ellas son las encargadas de formar y aportar al Sistema Nacional de Salud (SNS) profesionales altamente preparados para atender, en los diferentes subsistemas existentes, a la población. La atención en este sentido constituye uno de los logros más importantes de la Revolución Cubana, por lo que su relevancia trasciende lo profesional y social y adquiere un matiz político

Al decir de Pérez et al. (2009), los médicos en Cuba constituyen un importante capital humano. Los conocimientos científicos y el humanismo de estos profesionales son valorados a escala internacional. En condiciones difíciles, en muchos países buscan soluciones inimaginables cuando no poseen los recursos necesarios para salvar una vida y restablecer la salud de cualquier persona. Contradictoriamente, aseveran:

Dentro del país, en muchas ocasiones no se hace un uso racional y adecuado de los recursos que tienen un alto costo para el Estado Cubano. Por consiguiente, el profesional de la Medicina debe poseer una adecuada cultura económica, en correspondencia con su misión en la sociedad. (p.6)

Por ello, la universidad médica cubana tiene el encargo social de preparar la fuerza científica calificada, imprescindible para contribuir a mejorar el estado de salud de la población, con calidad y un alto sentido humanista, lo que implica la necesidad de formar un médico de perfil amplio, con una formación económica que le permita cumplir con sus funciones y actúe de forma eficiente en los variados contextos

Los resultados de un estudio exploratorio realizado por los autores, ejecutado por medio de varios métodos de investigación, aplicados a directivos, estudiantes y profesores, permitió identificar limitaciones vinculadas con el desempeño de los graduados, asociadas a la insuficiente formación económica, que han de ser atendidas, tales como: a) inadecuada

utilización del método clínico epidemiológico para la toma de decisiones, así como emisión de recetas por complacencia, que ocasiona gastos innecesarios de recursos materiales, humanos y financieros; b) en los seminarios científicos metodológicos, donde los profesionales de la Medicina presentan resultados de la labor docente, investigativa y asistencial, demuestran carencias en su formación económica, al no abordar esta arista para la toma de decisiones en cualquiera de los niveles de atención y; c) dificultades en el desempeño de galenos que asumen responsabilidades de dirección de instituciones de la salud, asociadas a una insuficiente formación económica

Desde el análisis de las causas generadoras de estas insuficiencias se pudieron determinar que están asociadas, entre otras, a carencias en el proceso de gestión de esa formación económica en la carrera de Medicina, de las que son significativas las siguientes:

1. La falta de gradualidad en la proyección de los objetivos, el contenido y la evaluación de los logros de los estudiantes en relación con la formación económica que reciben;
2. Insuficiente identificación de problemas profesionales que deben ser atendidos en la formación de pregrado, como parte del amplio perfil al que se debe aspirar en los graduados de esta carrera, asociados a la formación económica;
3. Inadecuada estrategia de trabajo didáctico-metodológico en el nivel de carrera y años, que propicie la preparación adecuada del colectivo de docentes para la formación económica en el proceso de formación inicial de los futuros médicos;

Asimismo, 4. La falta de preparación de los directivos para gestionar el trabajo didáctico-metodológico encaminado al tratamiento disciplinario e interdisciplinario de la formación económica, en función de la formación integral de los estudiantes de Medicina; 5. La no consideración de los contenidos para una formación económica como elementos con un alto

grado de transversalidad que requieren una atención con enfoque disciplinario e interdisciplinario en la carrera de Medicina

Trabajos precedentes que abordan aspectos relacionados con la gestión de la formación de una cultura económica en profesionales de la salud y de otros sectores, tales como: Declaración de Granada (2004), Pérez et al. (2009), Jain (2016), MES (2016), MINSAP (2019), Artola et al. (2019), Organización Panamericana de la Salud (2020); Zamora et al. (2019) y; Turner et al. (2022), que fueron estudiados durante el proceso investigativo, son coincidentes en el planteamiento de algunas de las carencias anteriormente señaladas y aportan argumentos que revelan, tanto al nivel foráneo como en Cuba, lo necesario que resulta gestionar la formación económica de los futuros médicos.

A partir de la problemática antes expuesta se identificó un problema de investigación que se expresa en: insuficiencias teóricas y metodológicas en la gestión del proceso de formación económica en la carrera de Medicina limitan la formación integral de este profesional. Para su solución uno de los objetivos específicos de la investigación se encaminó a caracterizar las particularidades del proceso de formación de la carrera de Medicina, a partir del análisis del Plan de estudios E, vigente en Cuba, cuyo diseño y resultados principales se exponen en este artículo. Este resultado es un paso necesario para el establecimiento de fundamentos que posibiliten elaborar una propuesta teórico-metodológica que se encamine a la gestión del proceso de formación económica en el contexto de la formación inicial o de pregrado de dicha carrera

## **Desarrollo**

Para el cumplimiento de esta investigación se empleó como método general el dialéctico materialista, así como métodos del nivel teórico como los de análisis-síntesis, inducción deducción y análisis de contenido y el método de revisión de documentos, que resultaron de gran utilidad para argumentar la necesidad de gestionar la formación económica en la carrera de

Medicina y caracterizar el actual plan de estudios en relación con dicha formación, lo que permitirá construir el marco teórico referencial para la formulación de propuestas teórico-metodológicas encaminadas a perfeccionar la gestión de este proceso en la formación inicial o formación de pregrado de esta carrera. Estos resultados serán objeto de triangulación con los obtenidos a partir de un estudio fáctico que se lleva a cabo en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín

El establecimiento de los fundamentos que sustentan la gestión del proceso de formación económica en la carrera de Medicina, exige como premisa la conceptualización del término formación económica, pues este tiene una utilización indistinta en asociación con otros términos tales como alfabetización económica, cultura económica, educación económica, educación financiera, entre otros. Estos elementos de partida permitieron alcanzar el objetivo principal que se expone en este artículo, que se encaminó a caracterizar las particularidades del proceso de formación en dicha carrera en Cuba, para lo cual resultó de utilidad el análisis del Plan de estudios E, vigente al momento de esta sistematización (MINSAP, 2019). El cumplimiento de esta tarea permitió identificar las pautas para la gestión de la formación económica, a tono con el proceso en el que está inmerso este objeto de investigación

Sobre estos términos varios investigadores realizaron propuestas de definiciones. Catalá (2022) se refiere a alfabetización económica. Por su parte, Estrada, (como se citó en Zamora et al., 2019) lo nombra educación económica. Asimismo, Valdez et al. (2017) lo llaman cultura económica; por su parte Jain (2016), lo denomina economía de la salud y OECD (como se citó en Villada et al. (2017) utilizan el término educación financiera

Del análisis de estas definiciones, los autores de este trabajo arribaron a dos conclusiones necesarias para la construcción de la propuesta de solución al problema identificado, la primera es que estamos en presencia de términos diferentes que apuntan hacia rasgos de un mismo



concepto, precisados para diversos segmentos de personas (estudiantes universitarios y de otros niveles educativos, ciudadanos comunes, cuadros educacionales y profesionales de diversos sectores laborales), lo cual diferencia dichas propuestas de definiciones en cuanto a propósitos y escenarios en que debe transcurrir ese proceso

La segunda conclusión tiene que ver con la utilización convencional del término formación económica, y el establecimiento, a partir del análisis de las definiciones anteriores, de rasgos que caracterizan dicho concepto, tales como:

- Proceso educativo intencionado (dirigido) que se desarrolla de forma gradual en los contextos (escenarios) en que desarrollará su actividad profesional médica (universidad, policlínicos docentes, hospitales docentes, consultorios del médico de la familia, instituciones de investigación, entre otras).
- Se encamina a ofrecer conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contribuyan a la formación integral de los estudiantes de la carrera de Medicina.
- Es un resultado de la apropiación de contenidos inherentes a la actividad económico-financiera, que permite a los estudiantes analizar, interpretar, y valorar hechos y procesos que caracterizan la realidad económica, llegando a incorporarlos a su modo de actuación para dar respuesta a las necesidades sociales desde su desempeño laboral.
- Los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que alcance le permitirán la toma de decisiones en función de garantizar el cuidado, la protección, conservación y el uso óptimo de los recursos puestos a su disposición para la prestación de servicios médicos de calidad, mediante la promoción de una práctica médica basada en la evidencia

En consonancia con estas asunciones, los autores están en condiciones de caracterizar las particularidades del plan de estudio de la carrera de Medicina en Cuba, el que transita por su versión denominada “E”, expresión de los sucesivos perfeccionamientos en respuesta a los

lineamientos del Ministerio de Educación Superior, los cambios ocurridos en el sistema de salud, los avances científico técnicos y los documentos emanados de las reuniones de la Federación Mundial de la Educación Médica. Estos contienen exigencias para la formación pertinente de médicos en Cuba, orientados a la comunidad, que apuntan hacia un modelo educativo basado en la Atención Primaria de la Salud, eslabón de base de la profesión

Este Plan demanda precisión en la identificación de los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión; así como de los objetivos y contenidos necesarios para la formación del profesional de perfil amplio, por lo que el futuro egresado debe adquirir las habilidades necesarias para darle solución a dichos problemas, que en la actualidad ascienden a 139, diseñados para los cuatro niveles de actuación siguientes: 1) Trata, y si no mejora, orienta y remite; 2) Trata de urgencia, orienta y remite; 3) Orienta y remite y; 4) Colabora. (MINSAP, 2019, p.12)

Estos problemas han sido organizados en dos grupos: el primero referido a problemas dominantes de salud (que ascienden a 115) y el segundo grupo en que se ubican otros problemas profesionales (que suman 24) y se clasifican en a) problemas de salud relacionados con el medio ambiente y condiciones de vida, b) problemas médico–legales, c) problemas administrativos, d) problemas docentes y e) problemas del área investigativa. Cabe resaltar que, entre los denominados problemas administrativos, se identifica el relacionado con la “Eficiencia económica en el empleo de los recursos” (Problema No. 134) (MINSAP, 2019, Anexo 1), lo que demuestra la preocupación existente porque el futuro galeno cumpla sus funciones en combinación con un uso racional de los recursos puestos a su disposición, para lo cual necesita de una adecuada formación económica

En opinión de los investigadores, deberían identificarse otros problemas relacionados con la economía de la salud, lo que facilitará que tengan el necesario tratamiento metodológico a

la hora de gestionar el trabajo de los colectivos disciplinarios, interdisciplinarios y de las asignaturas incluidas en la carrera de Medicina

Uno de los cambios que se mantienen en comparación con planes de estudios precedentes es el considerar la educación en el trabajo como una expresión concreta del principio martiano fundamental, el del vínculo estudio-trabajo, que tiene una concreción en la formación médica de Cuba en el diseño curricular de la disciplina principal integradora (DPI), la que “no responde a una ciencia en particular sino al objeto de trabajo de la profesión, lo que exige un tránsito desde el paradigma académico de trabajo disciplinar hacia el nuevo paradigma de trabajo interdisciplinario” (MINSAP, 2019, p. 10), tanto en la coordinación vertical de esta disciplina como en su coordinación horizontal con las restantes disciplinas y asignaturas del plan de estudio. Así, para conformar dicha disciplina, el criterio de inclusión considerado es que tributa directamente a la formación de los modos de actuación de un Médico General

La articulación entre el pregrado y el posgrado en la carrera de Medicina como parte de la formación continua se cumple obedeciendo a la política trazada por el Ministerio de Salud Pública sobre la especialización, de acuerdo con la planificación nacional establecida, por lo que la formación como médicos generales constituye una etapa para continuar hacia la especialización, que garantiza la calidad de los servicios de Salud (MINSAP, 2019, p. 10)

Esta concepción posibilita complementar cualquier elemento de su formación integral en el proceso de formación continua de este profesional, incluidos los aspectos económicos de la salud

Por su parte, el Plan de estudios E ofrece prioridad al vínculo de la carrera con los organismos empleadores, particularmente con el MINSAP como el empleador fundamental, con la finalidad de aprovechar sus áreas de servicios e investigación, como escenarios reales de

formación de los médicos, lo que repercute positivamente en el territorio y posibilita la atención a los estudiantes en la práctica laboral, a partir de la Educación en el Trabajo (ET), que constituye la forma organizativa fundamental para su concreción. Desde esta relación se cataliza “la unidad indisoluble entre lo educativo y lo instructivo y el vínculo estudio trabajo que son principios que se articulan.” (Artola et al., 2019, p. 365)

En términos de paradigma, el concepto de formación integral de los estudiantes universitarios:

Debe dar como resultado graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica. (MES, 2016, p. 9)

De igual forma, el plan de estudio de esta carrera mantiene cinco años de duración, más un sexto año de práctica pre-profesional. De acuerdo con el modelo de formación continua de la Educación Superior, “este año se establece como la etapa de preparación para el empleo de otras carreras universitarias, como se señala en el documento base para la elaboración de dichos planes” (MES, 2016, p.7); por tal razón, la responsabilidad con el proceso de formación se comparte entre la institución formadora y la empleadora.

El objeto de la profesión se establece como el proceso salud enfermedad y su atención calificada en las personas, las familias, la comunidad y el medio ambiente. Este profesional es un graduado de perfil amplio, desde cuyos modos de actuación deberá contribuir al desarrollo del

país mediante el mejoramiento del estado de salud de la población. Para ello deberá aplicar e integrar los conocimientos adquiridos durante sus estudios universitarios y los nuevos generados a partir de la concepción científica del mundo, identificado con el carácter de la Revolución Científico-Técnica. Todo ello deberá realizarlo en la atención médica integral, así como en lo administrativo, educativo e investigativo, en función de los intereses de la sociedad y de la satisfacción de las crecientes necesidades de salud del pueblo, siempre con un enfoque ético humanista

Entre los campos de acción que se definen en dicho plan de estudios, al egresar, el médico general ejerce su profesión en los campos de atención médica integral, administrativo, educativo e investigativo, ante los diferentes problemas profesionales, según los niveles de actuación que alcanza en esta etapa de formación básica y las esferas de actuación abarcan desde su desempeño en los puestos de trabajo relacionados con la atención a las personas, familias, grupos poblacionales, comunidad y en instituciones de la atención primaria, hasta otras instituciones donde se presten servicios de salud, docencia e investigación por médicos generales, integrando los aspectos establecidos en los campos de acción.

Tanto, estos campos de acción, como las esferas de actuación que abarcan su desempeño, le exigen una formación económica al futuro profesional que le facilite el uso óptimo de los recursos y su manejo de forma pertinente con los estándares de salud exigidos

Otro de los componentes fundamentales del modelo del profesional es el relacionado con las funciones principales que debe cumplir el Médico General, agrupadas en cinco, ellas son: 1) Atención médica integral, 2) Docente Educativa, 3) Administración, 4) Investigación y, 5) Especiales. De ellas se considera como la función rectora, la primera. En función de los objetivos de esta caracterización se pudo identificar que, dentro de la función Administración existe una tarea que propicia la formación económica, pues se encamina a “Participar en acciones

administrativas, aplicando conocimientos económicos para la utilización racional y movilización de los recursos del Sistema de Salud para el cumplimiento de su profesión” (MINSAP, 2019, p.14).

De igual forma, se declara como tarea que también coadyuva a dicha formación “Aplicar el método científico a través del método clínico y el epidemiológico, con un enfoque social, en la identificación y solución de problemas de salud en las personas, familias, grupos y comunidad asignada para su atención.” (MINSAP, 2019, p.14) Dicha tarea se ubica dentro de la cuarta función, denominada: Investigación. La utilización del método clínico constituye “uno de los pilares que nos conducirá al logro de la excelencia y la calidad en la atención médica.” (García y San Juan, como se citó en Álvarez, 2019, p.41)

Si se intencionan actividades en los escenarios en que transcurre la formación inicial o de pregrado del futuro galeno, que propicien el cumplimiento de estas tareas, se estará contribuyendo a una formación económica más pertinente con las demandas sociales

Asimismo, se debe destacar que, entre los objetivos generales de la carrera declarados en el modelo de formación que conforma esta generación de planes de estudio “E”, se ponderan algunos propósitos que los autores de este trabajo consideran que pueden contribuir a la formación económica de los futuros galenos, siempre que el trabajo metodológico interdisciplinario, el trabajo curricular y el trabajo docente y extradocente, como direcciones fundamentales para la gestión de dicho proceso formativo, lo propicien. Estos objetivos son los siguientes:

- Garantizar una atención médica integral a niños, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y ancianos en el entorno familiar y comunitario, mediante la integración y aplicación del método clínico-epidemiológico-social

- Utilizar la información científica técnica y análisis estadístico, en el ejercicio cotidiano de su profesión y ejecución de investigaciones de carácter regional o nacional en su área de trabajo.

- Ejecutar acciones administrativas de acuerdo con la organización de salud pública, garantizando la utilización óptima de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles. (MINSAP, 2019, p.15)

No menos importante es el establecimiento, en este modelo de formación, de los valores a desarrollar en la carrera. Este plan de estudio debe contribuir, de forma concreta en sus disciplinas y asignaturas que lo conforman, al desarrollo de valores fundamentales que garanticen que el futuro médico comprenda la necesidad de “cumplir y hacer cumplir la ética y la legalidad, las disposiciones dictadas por el MINSAP y las orientaciones emanadas del MES” (MINSAP, 2019, p. 15-16)

En consecuencia, este profesional en formación debe ser capaz de incorporar a su desempeño y conducta diaria valores como la dignidad, que se expresará en mantener una conducta consecuente con la ética de la Revolución, combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana, mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución. De igual modo, el patriotismo, al demostrar disposición a asumir las prioridades de la Revolución, al precio de cualquier sacrificio, ser un fiel defensor de la obra de la Revolución en cualquier lugar que se encuentre, defender la patria ante las amenazas y agresiones de sus enemigos y respetar y hacer respetar los símbolos patrios.

Otros de los valores que se pondera es el humanismo, que se concibe como la apropiación sentimental de los problemas de los demás como propios, brindar afecto, comprensión,

preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas. Respetar a las personas sobre la base del valor intrínseco del ser humano. Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas, en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral. Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, de modo que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos. Asociado a este valor se declara el de la solidaridad, con una expresión palpable en el compromiso consciente con el bien de los otros: en la familia, en la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países, y la identificación y defensa de las causas justas. Muy interrelacionados también, en este modelo se priorizan valores como el internacionalismo, la responsabilidad, la laboriosidad, honradez, honestidad, justicia y antimperialismo.

Ellos conllevan a que sean capaces de desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas, propicien un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas, respeten y cuiden el medio ambiente, vivan con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista, velen porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social, enfrenten las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción, rechacen las políticas de hegemonía territorial, económica y cultural ejercida por los poderosos, entre otras cualidades

Además de los valores que se recogen en el modelo de formación de este profesional, que resultarán muy valiosos para su formación integral y en consecuencia para su formación económica, los autores de este trabajo proponen considerar otros valores que, integrados a los anteriores, pueden fomentar dicha formación económica. Estos valores son explicados por Yarce (2009) desde una perspectiva organizacional, cuyo desarrollo pasa ineludiblemente y se expresa en lo individual



El valor “es un bien, creado o descubierto, elegido libre y conscientemente por el hombre, y que busca ser realizado por él” (Derisi, como se citó en Yarce, 2009, p.237). Entre los valores que se ponderan por su relación con la formación económica se significan: la calidad, la coherencia y el orden. Yarce (2009), define la calidad como un valor cuya expresión es “Buscar la perfección posible en las cosas y en el servicio que se presta, eliminando al máximo los defectos e imperfecciones.” (p. 135) La palabra calidad viene del latín *qualitas* (“cualidad” o “calidad”) entendida como un hábito o disposición, o conjunto de características que hacen ser de un modo determinado a una persona o cosa y permiten apreciarla como mejor que otras

Por su parte, la coherencia, implica “ser consecuente con los fines que se buscan, actuar con convicciones, en busca de la integridad de la propia conducta.” (Yarce, 2009, p. 138). Para la persona coherente, el asunto es “decir y hacer”, o sea, dar ejemplo, ir por delante, de modo que los demás vean en eso un modelo de conducta, un ejemplo a seguir. Entre los aspectos que hacen coherente a una persona Yarce (2009) significa: a) Tener ideales, metas y propósitos claros por los que guía su actuación de forma constante, b) Procurar ajustar las acciones a lo que los demás saben que uno ha prometido, se ha propuesto y procura hacer de manera habitual, (p.136), entre otros

Otra de las cualidades que los autores de este trabajo comparten con Yarce (2009) y que una formación económica en la carrera del galeno necesita es el orden, entendido como la “Disposición armónica de cosas, acciones y medios, para que la tarea propia o ajena logre su finalidad, aprovechando el tiempo al máximo y utilizando bien los recursos disponibles.” (p. 185-186) El orden es un valor que sirve, a su vez, de herramienta básica para la vivencia de otros valores, pues guarda una estrecha relación con la responsabilidad, la disciplina, el aprovechamiento del tiempo y la prudencia, que es el valor que ayuda a dirigir toda la conducta y es fruto de una larga paciencia en adquirir los hábitos correspondientes

No es solo el orden material o disposición correcta de las cosas en su sitio (un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio), sino al orden mental y emocional que requieren lógica en el pensar y autocontrol personal madurado a lo largo de diferentes situaciones en la vida. Nadie nace ordenado o con una predisposición especial para ese valor, es asunto de disciplina personal hasta conseguir arraigar hábitos básicos de orden. No se concibe a un médico, al que han depositado en sus manos recursos costosos para que ofrezca un servicio de calidad, que por falta de orden los despilfarre y malgaste, mucho más en las condiciones de asedio económico que sufre una nación como Cuba

Para lograr que los futuros especialistas de la salud alcancen el orden se sugiere, en atención a las propuestas de Yarce (2009), trabajar en el proceso de formación económica durante el pregrado en función de lograr que:

- 1) Hagan un plan de actividades antes de empezar el día, 2) se puedan atener a la secuencia de esas actividades planeadas, 3) valoren de manera adecuada el tiempo dedicado a una u otra actividad, 4) eviten estar desocupados, sin hacer nada, por lo que se les insistirá en tener siempre a la mano una lista de las cosas para las que de forma habitual no tienen tiempo, tales como la lectura de textos para el autoestudio, 5) respeten el horario propio de estudio y trabajo y el horario de los demás, 6) aprendan a concentrarse en las cosas importantes y no urgentes, sin dejarse arrastrar por las no urgentes y no importantes o por las no importantes y urgentes, o por las urgentes e importantes, tratando de que estas últimas pasen a no urgentes, 7) atiendan a las personas sin sensación de estar de carrera y; 8) tengan en orden los documentos y papeles de trabajo de modo que, en caso de necesidad, otra persona pueda encontrarlos con facilidad

Esas evidencias del orden como valor fundamental dinamizarán sus modos de actuación y los harán propicios para convertirse en trabajadores competentes, que atiendan al mayor número

de pacientes con eficiencia en su desempeño profesional, al utilizar los recursos materiales y financieros puestos a su servicio. Este reconocido investigador alerta que:

El gran antivalor que amenaza a menudo es el desorden físico y mental, afectivo y de horario de trabajo, el acostumbrarse a vivir como si el reloj no existiera, a la impuntualidad y a quedar mal en las citas, el incumplimiento de determinadas tareas acordadas dentro de ciertos límites de tiempo. Aquí también tienen un papel la pereza mental, la falta de fiijeza en lo que se hace, la inconstancia y la flojera de voluntad, defectos que hay que combatir siempre. (Yarce, 2009, p.188)

En consecuencia, no estará de más recordar siempre al futuro médico los estragos emocionales y físicos que causan los turnos (citas a los pacientes) suspendidos a última hora, los análisis diagnósticos realizados en vano, que además de la posibilidad de ser invasivos y molestos para las personas, ocasionan grandes gastos al presupuesto de la salud

## **Conclusiones**

La caracterización de las particularidades del proceso de formación de la carrera de Medicina en Cuba, mediante el análisis del Plan de estudios E, conllevó a identificar:

- la necesidad de atender el proceso de gestión de la formación económica, que se constituye en premisa para lograr que el desempeño de los futuros médicos sea pertinente con las demandas sociales, sobre todo la que exige que este profesional alcance una formación más integral
- insuficiencias que han de ser atendidas en el perfeccionamiento de este modelo de formación, tales como la falta de intencionalidad y gradualidad en relación con la formación económica,
- la insuficiente identificación de los problemas profesionales asociados a la cultura económica del médico, lo que genera un pobre tratamiento a la hora de gestionarse

curricularmente las diferentes disciplinas y asignaturas. De igual modo, dicho plan de estudios no propicia su articulación con la etapa de preparación para el empleo y con la de formación de postgrado, al no identificar posibles objetivos y contenidos relativos a la formación económica que deberán incluirse en ellas.

### Referencias bibliográficas

Álvarez, R. (2019). *Método clínico en la atención primaria de salud*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas

Artola, M.L.; Tarifa, L. y Finalé, L. (2019). Planes de estudio E en la Educación Superior cubana: una mirada desde la educación continua. *Revista Universidad y Sociedad*, 11 (2), 364-371, <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). *Resolución 70/1: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.  
[www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/laasamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/laasamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible)

Catalá, R. (2022). *Para una alfabetización económica de los estudiantes universitarios desde el currículo escolar*.  
<https://www.uho.edu.cu/2022/05/10/para-una-alfabetizacion-economica-de-los-estudiante-s-universitarios-desde-el-curriculo-escolar/>

Declaración de Granada (2004) Declaración de Granada sobre estándares en la Educación Médica de Pregrado. *Educación Médica Superior*, 18 (1),  
[http://scielo.sld.cu.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412004000100008&Ing=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000100008&Ing=es&tlng=es)

- Jain, V. (2016). Time to take health economics seriously-medical education in the United Kingdom. *Perspectives on medical education*, 5(1), 45–47.  
<https://doi.org/10.1007/s40037-015-0238-0>
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio E*. Ministerio de Educación Superior: La Habana, Cuba.
- Ministerio de Salud Pública (MINSAP). (2019). *Plan de Estudio E carrera de Medicina*. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba.
- Organización Panamericana de la Salud (2020). *Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud 2020-2025: La equidad, el corazón de la salud*. (Documento oficial: 359). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.  
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/52717>
- Partido Comunista de Cuba. (2016). *Actualización de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*.  
<http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2017/07/PDF-321.pdf>
- Pérez, M. del C., Mesa, M. y López, C. (2009). La cultura económica: fundamentación para su formación en el estudiante de la carrera de medicina. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 13(3), 1-13. <http://scielo.sld.cu/pdf/rpr/v13n3/rpr01309.pdf>
- Turner, A., Ryan, M. y Wolvaardt, J. (2022). We know but we hope: A qualitative study of the opinions and experiences on the inclusion of management, health economics and research in the medical curriculum. *PLoS ONE* 17(10), 1-16.  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0276512>
- Villada, F., López-Lezama, J. M, y Muñoz-Galeano, N. (2017). El Papel de la Educación Financiera en la Formación de Profesionales de la Ingeniería. *Formación universitaria*, 10(2), 13-22. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000200003>

Yarce, J. (2009). *El poder de los valores*. Colombia: Oficina de publicaciones, Universidad de la Sabana. [www.unisabana.edu.co](http://www.unisabana.edu.co)

Zamora, R., Alfonso, I. y Fernández, R. M. (2019). El desarrollo de la cultura económica: un reto en la formación inicial del licenciado en educación, construcción. *Opuntia Brava*, 11 (3), 15-20, DOI: <https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.786>